

BUIN, 13 AGO 2025

**DECRETO ALCALDICO N° 2944/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2499, de fecha 03 de agosto de 2023, se instruye investigación sumaria, tendiente a investigar la carga de urea en vehículos municipales placas patentes JZJX16, JZJX17, JZJX21, LTHV77 y LJSJ62, sin contar con los trámites administrativos que respaldaran la contratación de la Empresa Comercial Errázuriz Ltda., para ejecutar el servicio mencionado.

2.- El Memorándum N° 72, de fecha 31 de julio de 2025, por medio del cual el Investigador Sumarial remite al Sr. Alcalde expediente de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 2499/2023.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar el sobreseimiento definitivo, en virtud de lo informado en la vista fiscal.

**DECRETO.**

1.- Declárese el Sobreseimiento definitivo, de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 2499, de fecha 03 de agosto de 2023, respecto de la carga de urea en vehículos municipales placas patentes JZJX16, JZJX17, JZJX21, LTHV77 y LJSJ62, sin contar con los trámites administrativos que respaldaran la contratación de la Empresa Comercial Errázuriz Ltda., para ejecutar el servicio mencionado; esto en razón que a convicción de la investigadora no existe responsabilidad administrativa por parte del funcionario de la Municipalidad de Buin, basada en un actuar de mala fe o con el objeto de intencionalmente atentar contra la probidad administrativa. Lo anterior atendido que el funcionario Álvaro Santillán Pinochet, declaró haber obrado en pro de la continuación del servicio en época de pandemia.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE

MLAL, GMG, MSS.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídica
- Control
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DM AR\Sobreseimiento\Comercial Errázuriz Ltda..Carga de Urea Camiones Municipales.doc